

Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 33

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No.009 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 25

DE FEBRERO DE 2023

HORA DE INICIO 10:00 AM

Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIA DE 2023

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JAVIER AYALA MORENO.
Presidente

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA.
Primer vicepresidente

H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR. Segundo vicepresidente

> WILMER PALACIO VERANO. Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES LEONARDO MANCILLA AVILA NELSON MANTILLA BLANCO SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA WILSON RAMIREZ GONZALEZ CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 2 de 33

PRESIDENTE: Para todos los concejales presentes en la plenaria y virtualmente vamos a ser el primer llamado lista 10:02 a.m. minutos señor secretario.

SECRETARIO: Buenos días Señor presidente buenos días a todos los honorables concejales señor presidente primer llamado lista del estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo 06 del 17 de febrero del 2023 mediante el cual se institucionaliza el municipio de Bucaramanga el evento anual denominado cumbre de páramos hoy sábado 25 de febrero hora 10:00 a.m.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: (no respondió al llamado)

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: muy buenos días para usted señor secretario, presidente, a todos los honorables concejales presentes señor secretario,

SECRETARIO: buenos días honorable concejal.

JAVIER AYALA MORENO: presente secretario

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ: (no respondió al llamado)

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: (no respondió al llamado)

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: (no respondió al llamado)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: (no respondió al llamado)

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (no respondió al llamado)

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: (no respondió al llamado)

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: (no respondió al llamado)

LEONARDO MANCILLA AVILA: muy buenos días para todo presente señor secretario.

SECRETARIO: buenos días honorable concejal.

NELSON MANTILLA BLANCO: (no respondió al llamado)



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 3 de 33

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: (no respondió al llamado)

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario desde las 10:02 minutos de la mañana, presente.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (no respondió al llamado)

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: (no respondió al llamado)

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: secretario buenos días presente.

SECRETARIO: buenos días honorable concejal, señor presidente le informo que han contestado el primer llamado a lista seis honorables concejales por lo tanto no existen quórum decisorio ni de liberatorio.

PRESIDENTE: No existiendo cuórum decisorio y de liberatorio hacemos el siguiente llamado en 15 minutos secretario.

SECRETARIO: Así será señor presidente

PRESIDENTE: concejales presentes en la plenaria y virtualmente, señor secretario hagamos el segundo llamado lista.

SECRETARIO: así será señor presidente, segundo llamado a lista hoy sábado 25 de febrero del 2023 a las 10:15 de la mañana.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: (no respondió al llamado)

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente señor secretario,

JAVIER AYALA MORENO: presente secretario

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ: (no respondió al llamado)

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presente señor secretario Carlos Barajas.



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 4 de 33

SECRETARIO: buenos días concejal.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: presente secretario

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: muy buenos días señor secretario, un saludo para los honorables concejales, a los funcionarios, a usted secretario, presente.

SECRETARIO: buenos días honorable concejal.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (no respondió al llamado)

ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: muy buenos días señor secretario, un saludo especial a todos los que pertenecen a la secretaria de salud y ambiente, a usted presidente, a usted honorable concejal Chumi vicepresidente, a cada uno de los compañeros que esta aca el día de hoy, a usted Gustavito que siempre nos acompaña, presente señor secretario, buenos días; Dios les bendiga a todos.

SECRETARIO: buenos días honorable concejal.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: (no respondió al llamado)

LEONARDO MANCILLA AVILA: muy buenos días de nuevo señor secretario, presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: (no respondió al llamado) SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: muy buenos días un saludo secretario, presente.

CONCEJAL TITO RANGEL: secretario Tito Rangel presente gracias.

SECRETARIO: Registrada la asistencia del concejal Tito Rangel Arias,

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: (no respondió al llamado)



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 5 de 33

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: (no respondió al llamado).

Señor presidente le informo que el segundo llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales por lo tanto existe quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: existiendo quórum decisorio y deliberatorio, señor secretario continuamos con el orden ponemos aprobación el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente orden del día

PRIMERO: llamada lista y verificación del orden del día.

SEGUNDO: lectura y discusión aprobación del orden del día

TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga. CUARTO: Estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo 006 del 17 de febrero del 2023 mediante el cual se institucionaliza en el municipio de Bucaramanga el evento anual denominado cumbre de páramos.

QUINTO: Lectura documentos y comunicaciones.

SEXTO: Proposiciones asuntos varios Bucaramanga fecha sábado 25 de febrero del 2023, hora 10 a.m. lugar en el salón de plenaria, Luis Carlos Galán sarmiento, del Concejo municipal firmado por el presidente del honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilmer Alfonso Palacio Verano, leído el orden del día señor presidente, señor presidente.

PRESIDENTE: Aprobado el orden del día, los honorables concejales.

SECRETARIO: Aprobado el orden del día, señor presidente, para registrar la presencia del honorable concejal Wilson Danovis Lozano Jaimes,

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente señor secretario,

CONCEJAL FRANCISCO GONZALEZ: presidente por favor para registrar asistencia Francisco Javier González Gamboa, Muchas gracias.

SECRETARIA: se registra la presencia del honorable concejal, Francisco Javier González Gamboa.

PRESIDENTE: Correcto, señor secretario, démosle continuidad al orden del día



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 6 de 33

SECRETARIO: Tercer punto, señor presidente, himno de la ciudad de Bucaramanga.

39:19 Himno de Bucaramanga 41:32

PRESIDENTE: Señor secretario, vamos a dar continuidad al orden del día, leyendo la constancia de aprobación del primer debate informe de comisión y la ponencia de este importantísimo proyecto.

SECRETARIO: Señor Presidente continuando con el orden del día cuarto punto tema estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 006 del 17 de febrero del 2023 mediante el cual se institucionaliza en el municipio de Bucaramanga el evento anual denominado cumbre de páramos señor presidente le informo que la comisión conjunta conformada por la comisión primera y la comisión tercera entregó la correspondiente constancia y el informe de la comisión la cual ha sido publicado en la página del Concejo municipal de Bucaramanga de conformidad con el reglamento procedo a leer la constancia señor presidente comisión conjunta.

PRESIDENTE: secretario antes de leer la constancia están presentes los ponentes de este importante proyecto.

SECRETARIO: Sí señor presidente por la comisión primera el ponente es el concejal Luis Fernando Castañeda Pradilla y por la comisión tercera es el honorable concejal, Wilson Ramírez, los cuales están presentes.

PRESIDENTE: la administración, pero si están presentes

SECRETARIO: Señor presidente la secretaría de la comisión conjunta y la secretaría general del concejo si toda la secretaría jurídica del municipio de Bucaramanga el cual en este momento hace presencia y también a la secretaría de salud y ambiente el cual también hace presencia en este momento.

PRESIDENTE: perfecto secretario demos lectura entonces a la ponencia y el informe de comisión y a la constancia.

SECRETARIO: comisión conjunta conformada por la comisión primera de Hacienda y Crédito Público y comisión tercera, comisión de asuntos ambiental



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 7 de 33

administrativos sociales ambientales y Derechos Humanos. constancia aprobación en primer debate el suscrito secretario de la comisión conjunta conformada por la comisión primera de Hacienda y Crédito Público y comisión tercera comisión de administrativos sociales ambientales y asuntos Derechos Humanos del honorable Concejo Bucaramanga hace constar que el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 006 del 17 de febrero del 2023 mediante el cual se institucionaliza en el municipio de Bucaramanga el evento anual denominado cumbre de páramos fue aprobado el original del proyecto de acuerdo como se registran en el acta número 02 realizada el día 21 de febrero del 2023 virtual y presencial según resolución número 065 de junio 10 del 2021 del concejo municipal Bucaramanga, el secretario Wilmar Alfonso Palacio Verano, leída la constancia señor presidente, procedo a leer el informe de comisión la comisión conjunta conformada por la comisión primera o comisión de Hacienda y Crédito Público el comisión tercera de asuntos administrativos comisión sociales ambientales y Derechos Humanos del honorable Consejo Bucaramanga informa la plenaria que en reunión virtual efectuada el día 21 de febrero del 2023 a las 3 de la tarde fueron citados los concejales de la comisión primera de la comisión tercera por la página web del Concejo de Bucaramanga, según el evento anual denominado cumbre de páramos que para el estudio del proyecto acuerdo se hicieron precitado de virtualmente los concejales miembros de la comisión primera comisión de Hacienda y Crédito Público con voz y voto Marina de Jesús Arévalo Luisa Fernanda Ballesteros Canizales, Luis Fernando Castañeda Pradilla Francisco Javier González Gamboa Cristian Andrés Reyes Aguilar y la comisión tercera de asuntos administrativos sociales ambientales y Derechos Humanos Antonio Vicente Sanabria Cancino, Javier Ayala Moreno, Wilson Ramírez González, Nelson Blanco, Mantilla Wilson Danovis Lozano igualmente los funcionarios citados por la comisión primera de la administración Henderson Fabián Robles, secretario de Hacienda Camilo Quiñones Avendaño secretario jurídico y Aura Carolina Parra Mora subsecretaria de ambiente realizado el primer llamado lista por el secretario respondieron honorables concejales, de la comisión primera, por la Tercera tres, no existiendo quórum decisorio, realizado el segundo llamado de la comisión conjunta primera y tercera, respondieron cinco de la primera y de la tercera cinco existiendo quórum decisorio y de liberatorio, el presidente solicita el secretario



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 8 de 33

da lectura al orden del día leído el orden del día por el secretario del presidente de los somete a consideración y aprobación siendo aprobada por la comisión conjunta primera y tercera el presidente solicita al secretario de la lectura del Tercer punto del orden del día del secretario lectura al tercer punto del orden del día estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 006 del 17 de febrero al 2023 mediante el cual se institucionaliza en el municipio de Bucaramanga el evento anual denominado cumbre de páramos DESARROLLO DEL INFORME el secretario informe presidente que se encuentra presente el subsecretario el secretario de Hacienda La subsecretaría de ambiente del secretario jurídico del municipio y los ponentes del proyecto de acuerdo concejal Luis Fernando Castañeda Pradilla de la comisión primera concejal Wilson Ramírez González de la comisión tercera quienes radicaron en secretaría general del Concejo vía correo electrónico la respectiva ponencia y fue publicada y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido como él ordena el reglamento interno acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018 el presidente solicita dar lectura a la ponencia al secretario de lectura La ponencia positiva del presidente para que argumente la ponencia igualmente a los funcionarios de la Administración como a los concejales de la comisión para su discusión, presidente somete a la aprobación de los concejales de la comisión primera de la comisión tercera la ponencia positiva al proyecto de acuerdo 006 del 17 febrero del 2023 el secretario informa presidente que ha sido aprobada la ponencia positiva por los concejales de la comisión conjunta primera y tercera virtualmente, aprobada la ponencia al presidente solicita al secretario dar lectura al artículo primero el secretario da lectura al artículo primero original del proyecto de acuerdo número 006 del 2023, leído el artículo primero del presidente Lo pone a consideración discusión y aprobación de la comisión conjunta primera y tercera siendo aprobado el artículo primero original del proyecto de acuerdo 006 del 2023, por la comisión primera de Hacienda y por la comisión tercera el presidente solicitaba lectura al artículo segundo el secretario da lectura del artículo segundo original del proyecto acuerdo del 2023, leído el artículo segundo del 006 presidente, se somete a consideración y aprobación siendo aprobado el artículo segundo original del proyecto acuerdo 006 del 2023 por la comisión primera y la comisión tercera el presidente solicita el secretario dar lectura al artículo tercero el



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 9 de 33

secretario da lectura al artículo tercero original del proyecto acuerdo 006 del 2023 leído el artículo primero del presidente lo somete a consideración aprobación siendo aprobado por la comisión conjunta primera y tercera, el presidente solicita al secretario dar lectura al artículo cuarto, secretario da lectura al artículo cuarto del proyecto de acuerdo 006 del 2023, leído el artículo cuarto del presidente lo somete a consideración, aprobación, siendo aprobado por la comisión conjunta comisión primera y tercera, el presidente solicita a dar lectura al artículo quinto, el secretario, da lectura al artículo quinto del proyecto del acuerdo 006 del 2023 leído el artículo quinto y su parágrafo del presidente lo somete a consideración, siendo aprobado por la comisión conjunta comisión primera y tercera el presidente solicita al secretario dar lectura al artículo quinto el secretario de lectura del artículo quinto del proyecto de acuerdo 006 del 2023 a consideración siendo aprobada por la comisión conjunta conformada por la comisión primera y tercera el presidente solicita el secretario de la lectura del artículo séptimo del secretario de la lectura del artículo sexto del proyecto a consideración por presidente siendo aprobado por la comisión conjunta primera y tercera el presidente solicita el secretario de lectura del artículo séptimo ley del artículo séptimo el presidente lo somete consideración siendo aprobado por la comisión conjunta primera y tercera el presidente solicita el lectura considerando, leído secretario de considerando sometido a consideración el cual ha sido aprobado por la comisión conjunta primera y tercera el presidente solicita al secretario leer PREÁMBULO leído el preámbulo este es aprobado por la comisión conjunta, primera y tercera el presidente solicita, dar lectura al TÍTULO, el secretario leído el título, este expuesto a consideración por presidente leído el cual ha sido aprobado por la comisión primera y tercera concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo en febrero, aprobado por la comisión primera y tercera el presidente pregunta los concejales de la comisión conjunta, si el proyecto de acuerdo 006 del 2023, pase al segundo debate a la plenaria del concejo del secretario manifiesta que así lo han aprobado los concejales de la comisión primera de hacienda de y comisión crédito público tercera, virtualmente que pase a la plenaria de segundo debate del concejo del proyecto del acuerdo 006 del 17 de febrero del 2023 de acuerdo al reglamento interno con los respectivo documento de este informe de



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 10 de 33

comisión, tienen el sustento legal en el cumplimiento de la ley del reglamento interno acuerdo 031 2018, el presidente solicita continuar con el orden del día, secretario da lectura al cuarto punto y quinto punto, lectura de comunicaciones proposiciones varios, el secretario manifiesta la presencia que ha sido leído el quinto punto del orden del día manifiesta la presidencia que hay comunicación en asuntos varios terminado el orden del día del presidente levanta la comisión expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión primera o de hacienda y crédito público y funcionarios de la administración para su asistencia virtual estudio del proyecto del acuerdo 006 del 2023 siendo el estudio del proyecto de acuerdo las 4 de la tarde del día 21 de febrero de 2023 en constancia se firma este informe de comisión para segundo debate al presidente Javier Ayala Moreno el ponente comisión primera Luis Fernando Castañeda Pradilla al poniente comisión tercera Wilson Ramírez González el secretario Wilmer Alfonso Palacio Verano ponencia del proyecto de acuerdo 006 del febrero del 2023 mediante el cual se institucionaliza en el municipio de Bucaramanga el evento anual denominado cumbre de páramos concejal exponentes el honorable concejal Wilson Ramírez González honorable concejal Luis Fernando Castañeda Pradilla honorables concejales que conforman la comisión conjunta la plenaria la cual está la plenaria Les informo que por designación del presidente corporación nos correspondió elaborar y presentar a consideración de ustedes ponencia en primera segundo debate del proyecto de acuerdo número 006 del 2023 presentaba consideración por parte del alcalde municipal Juan Carlos Cárdenas Rey para cual me permite hacer las siguientes CONSIDERACIONES normatividad marco jurídico del proyecto de acuerdo 1.1 principios constitucionales dentro de Derechos colectivos del medio ambiente de nuestra Constitución nacional se estableció en el artículo 79 todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo es deber del Estado proteger la diversidad integridad conservar las ambiente áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para logro de estos fines en esta misma corriente de derecho se tiene lo plasmado en el artículo 80 si el estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible su conservación restauración y sustitución además deberá prevenir y controlar los factores del deterioro ambiental imponer las sanciones legales y



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **11** de **33**

exigir la reparación de los daños causados así mismo cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en la zona fronteriza y finalmente para definir la competencia que nos cobija como corporación municipal se tiene lo establecido en el artículo 313 para lo cual en el numeral 10 como concejo municipal le corresponden las demás que la Constitución y la ley le asignen, 1.2 la normatividad legal del proyecto nos presenta lo siguiente el proyecto cumple con la competencia para presentación ya que el artículo séptimo de la ley 136 del 94 faculta el alcalde municipal para tener la iniciativa de presentar proyectos de acuerdo municipales de los cuales se destaca que es un proyecto sin precedente a nivel nacional de planificación ambiental de las entidades territoriales se tiene el artículo 68 de la ley 99 de 1993 que determina que para garantizar la planificación integral por parte del Estado del manejo y del aprovechamiento de los recursos su fin de garantizar naturales a desarrollo sostenible conservación restauración o sustitución conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Constitución Nacional los planes ambientales de las entidades territoriales estarán sujetas a las reglas de armonización de que trata el presente artículo los departamento municipales distritos con régimen constitucional especial elaborarán sus planes programas y proyectos de desarrollo no relacionado el medio ambiente los recursos naturales renovables con la asesoría y bajo la coordinación de corporaciones autónomas regionales a jurisdicción pertenezcan las cuales se encargarán de armonizarlos de la misma ley se tiene que el artículo 69 del derecho a intervenir en los procedimientos administrativos ambientales para lo cual se determinó que cualquier persona natural o jurídica pública o privada sin necesidad de mostrar interés jurídico podrá intervenir las actuaciones alguno la expedición administrativas iniciadas para modificación o cancelación de permisos o licencias o de actividades que afecten o pueden afectar el medio ambiente para la imposición de renovación de sanciones por el incumplimiento de las normas y regulaciones ambientales y finalmente el artículo 72 de esta ley en la cual se definió sobre las audiencias públicas administrativas sobre decisiones ambientales en trámite finalmente se tiene como sustento normativo lo definido en la ley 498 de 1998 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional para lo cual no citan el artículo 32 que reza así



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 12 de 33

todas las entidades y organismos de la Administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde Con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión Pública para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto involucrar a los ciudadanos y organizar de la sociedad civil de la formulación ejecución control y evaluación de la gestión pública entre otras podrán realizar las siguientes acciones.

- A. convocar audiencias públicas.
- **B.** incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminadas a fortalecer la participación ciudadana.
- C. difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la Administración publicada
- D. incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar los usuarios y ciudadanos
- **E.** apoyar los mecanismos de control social que se constituyan
- **F.** aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

DESARROLLO DE LA PONENCIA 1º objeto del proyecto de acuerdo tiene como institucionalizar en el municipio de Bucaramanga el desarrollo de un evento anual denominado cumbre de páramos 2º consideraciones de la ponencia el presente proyecto acuerdo busca que mediante la institucionalización de la Cumbre de páramos se genere un espacio para integrar conocimiento La ciencia la experiencia los aportes desde cada uno de los ejes intervinientes para la protección y salvaguarda de los páramos y es hacerlo cada año en el municipio Bucaramanga como se ha dispuesto en el proyecto de acuerdo a la referencia legales robusta Pues el alcalde municipal tiene plena facultades para presentar esta clase de proyectos adicional o sustenta los con principios constitucionales que amparan la iniciativa de proyectos en pro del ciudadano en salvaquardar el ambiente que para este caso especialmente sobre los páramos sitio donde por naturaleza están los nacimientos del agua que como seres humanos debemos cuidar y valorar y con esta clase de proyectos consideró que se está aunando en los esfuerzos a nivel municipal y nacional para lograr esa protección desde la asociación colombiana de geólogos y geofísicos del petróleo nos recuerdan que la importancia de los páramos en Colombia El mundo es de Vital importancia, pues esto no solamente nos proveen el agua a los humanos sino a miles de



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 13 de 33

plantas y animales que habitan en esta zona proyecto Atlas mundial de los páramos menciona que en este ecosistema hay 327 comunidades vegetales la mayoría de las cuales se refiere a bosques, matorrales, pajonales y frailejones estas están asociadas a la franja altitudes en las cuales se ha dividido el páramo como lo son el sub paramo u su paramo teniendo en cuenta que el municipio de Bucaramanga está subsistiendo del agua que proviene del páramo de Santurbán y sin desconocer que a nivel regional existen más paramos de alta importancia para la sociedad observo en este proyecto un fin loable que sin duda alguna permitirá la conjugación desde diferentes áreas que permitirá la toma de decisiones y creación de propuestas en pro del ciudadano y desarrollo de nuestros paramos, tercero, sentido de la ponencia de conformidad con las consideraciones expuestas anteriormente nos permitimos presentar ante los honorables concejales que conforman la comisión conjunta ponencia positiva para primera y segundo debate del proyecto de acuerdo mediante el cual se institucionaliza en el municipio Bucaramanga evento anual denominado cumbre de páramos presentado por el honorable concejal Wilson Ramírez González concejal de Bucaramanga y el honorable concejal Luis Fernando Castañeda Pradilla concejal de Bucaramanga señor presidente ha sido elegido La Constancia y el informe de la Constancia, el informe de la comisión y la ponencia del proyecto de acuerdo 006 del 2023.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario se registra la presencia virtual de la concejal Marina Arévalo de la concejal, Luisa Ballesteros y del concejal Jorge Rangel en la plenaria alguien más del concejal Cristian Reyes qué pena doctor Reyes no lo veía también presencial alguno más falta por registrar, listo ya dimos lectura a la constancia, informe de comisión y ponencia vamos a darle la palabra a los ponentes de este importantísimo proyecto tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ: Gracias Señor Presidente con un saludo muy especial a los honorables concejales, concejalas a la administración que está presente y señor presidente agradecerle por la designación como ponente de este importante acuerdo que ha traído el señor alcalde de la ciudad yo creo que algo que empezó el año pasado y que cogió fuerza y que definitivamente tenemos que institucionalizar en el municipio de Bucaramanga esa semana o el día digamos que se haga la Cumbre de páramos es supremamente importante porque Bucaramanga



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **14** de **33**

ha tenido una discusión en el tiempo frente al páramo de Santurbán que es la que nos provee el recurso hídrico a nosotros y obviamente eso genera de que este alcalde preocupado por el páramo, por la calidad del agua, por la parte ambiental y por el ecosistema de nuestro municipio se ha generado que se lleve este acuerdo municipal el 006 mediante el cual institucionaliza en el municipio de Bucaramanga la Cumbre de páramos señor presidente yo creo que a buena hora el señor alcalde de la ciudad Juan Carlos Cárdenas le trae al concejo esta importante noticia y que nos va a beneficiar a todos Yo creo que las personas ambientalistas y también las personas que han venido en defensa del páramo de Santurbán pues van a tener la inmensa posibilidad en este en este evento que se va a hacer de la Cumbre de páramos de participar, nosotros le decimos a la administración municipal inviten a esa cumbre de páramos a todos los que tengan que ver con este tema para que después no digan que fue que se hizo a puerta cerrada sino que este proyecto lo que le da vida es que institucionalicemos Y que participen todos los entes que tengan que ver con el tema no solo en el tema, no solo en el tema del páramo de Santurbán, puede ser que sea cumbre de páramos Pero eso lleva de la mano otros aditivos como son algunas digamos que se creen los corredores de biodiversidad con plantas nativas, que se haga un estudio o se también se lleven la huertas urbanas que también tienen que ver en la discusión de las mismas que haya protección de las áreas estratégicas de los recursos hídricos a la administración municipal no que haya una discusión de fondo frente a estos temas no solo digamos que vamos a discutir sino todo lo que es la parte ambiental frente a lo que pasa en el entorno del páramo de Santurbán y de todo el ecosistema que tenemos alrededor de nuestra ciudad señor presidente por eso a mí me parece que esta Cumbre es supremamente importante a los amigos de la secretaría de salud Porque nos va a permitir que haya un diálogo y una participación de la ciudadanía que tiene que ver con tema es decir que haya un diálogo y una participación real de las personas que han venido trabajando sobre el tema y que efectivamente merecen que las tengamos ahí en cuenta señor presidente en lo que respecta el acuerdo municipal es un acuerdo que está sustentado dentro del marco jurídico legal establecido por la Constitución las normas y las leyes que tienen que ver con este tema lo dijo señor presidente no se va a cometer ningún hierro sino que al contrario es un acuerdo robusto desde el punto de vista jurídico no sin antes decirle a



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 15 de 33

administración municipal que en el primer debate pues yo les decía que la ley de páramos hay que incluirla está en una proposición para que vayan los considerandos y le damos a través de un acuerdo municipal lo que se llama cumbre de páramos desde el punto de vista de que nosotros las personas que tengamos que ver con el tema participemos y que sea una semana un día bueno el año pasado lo hicieron en el nuevo mundo el día 21 y 23 de noviembre que ya se hizo la primera cumbre de páramos aquí en el municipio Bucaramanga, pero no se quiere que esto sea por esta administración sino que permanezca en el tiempo y por eso se institucionaliza a través de un acuerdo municipal para quien sea el próximo alcalde de la ciudad Bucaramanga, sea el que sea se siga cumpliendo porque hay un acuerdo municipal que hay que cumplir puede ser que esta administración de buena fe empezó el año pasado pero fueron más al fondo en el sentido de decir dejémoslo a través de un acuerdo municipal para que todas las administraciones de aquí para adelante tendrán que hacer esa semana o ese día para que sigan discutiendo estos temas que nos concreten a todos porque hoy el gobierno está hablando de que vamos a cambiar la tecnología que se va a acabar la gasolina y que vamos a cuidar el medio ambiente que es una situación que nos preocupa a todos los santandereanos colombianos y bumangueses y en eso estamos comprometidos todos entonces señor presidente yo creo que desde el punto de vista de nuestra comisión hicimos un estudio a fondo del mismo como le decía presenta digamos muchas cosas importantes que lo tenemos que hacer yo creo que en esa cumbre de páramos que vamos a institucionar a institucionalizar en el municipio Bucaramanga digamos Colombia no tiene solo el páramo de Santurbán tenemos el páramo de almorzadero tenemos como está el páramo de la Sierra Nevada el de Sumapaz El de oseta El de chingaza hay muchos páramos que tenemos en Colombia y Que obviamente al saber ellos esa noticia van a participar y de pronto van a venir a hacer unas digamos unas intervenciones importantes que nos pueden servir a todos entonces señor presidente yo le doy ponencia positiva a este importante acuerdo municipal no sin antes decirle a los honorables concejales que tengan la tranquilidad para votarlo que nosotros lo estudiamos y que definitivamente es importante para la ciudad de Bucaramanga que lo institucionalicemos compañeros Chumi Castañeda que fue mi compañero de ponencia con la comisión primera porque tiene que ver la comisión primera en este acuerdo porque aquí se van a generar unos recursos con los cuales tendrán que disponer para que la



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 16 de 33

podamos hacer con lujo de detalles y que sea una cosa que mostremos al país que desde acá donde nos duele el páramo de Santurbán que queremos cuidar el medio ambiente vamos a empezar a trabajar con toda en la ciudad Bucaramanga señor presidente yo dejo hasta ahí para dejar que mi compañero que es un eximio y un experto orador que va a tener la inmensa posibilidad de entrar más en detalle de lo que quiere el sentido de este acuerdo municipal señor presidente usted le dé la palabra de mi parte ponencia positiva y celebro que en la ciudad Bucaramanga nuestro alcalde de la ciudad traiga este importante acuerdo para discusión Concejo municipal Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Wilson Ramírez antes de darle la palabra al concejal Chumi Castañeda también ponente de este importante proyecto quiero saludar a la Policía Nacional que nos está acompañando hoy acá en la plenaria a la administración municipal que no los había saludado y también quiero que conozcan de pronto a una persona que me está apoyando en la página del Concejo Carlos Javier cuando ustedes intervienen en los él los va a grabar los está grabando no se preocupen que es para sacarlos en la página del Concejo cada vez que usted intervienen yo sé que tienen sus medios comunicación pero pues la página del Concejo cada vez que ustedes intervengan pues él está muy atento para sacar a cada uno de los concejales no importa el partido político no importa si sea o no sea de mayorías aquí para todos Hay equidad listo Entonces vamos a dar la palabra al concejal chumi Castañeda.

INTERVENCION DEL H.C. CHUMI CASTAÑEDA: Muchas gracias presidente yo creo que antes de iniciar mi participación es bueno reconocer que hoy hay una mesa de lujo un presidente de lujo en el concejo de honorable concejal Javier Bucaramanga integrante muy ilustre del partido liberal presidente muchas gracias por permitirme el uso de la palabra quiero primero que todo darle gracias a Dios por permitirme gracias a su generosidad señor presidente y actuar como ponente al lado de este gran amigo, gran líder del partido cambio radical, Wilson Ramírez, de esta importante iniciativa, Proyecto 006 del año 2023 que marcará la historia honorable concejal Wilson porque lo que es que hay que decirle a los santandereanos yo creo que a los colombianos y al mundo es que sí ha habido un alcalde y un concejo que se ha dado la pela que se ha puesto la camiseta en la defensa del páramo de Santurbán es precisamente



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página **17** de **33**

el ingeniero Juan Carlos Cárdenas y este concejo municipal y por supuesto señor presidente qué bueno recordar hoy al comité de defensa del páramo de Santurbán una serie de ciudadanos ejemplares que han venido contribuyendo con la defensa que ha hecho el gobierno y que ha hecho este concejo del páramo de Santurbán que reitero siempre es el icono ambiental más importante que tiene el oriente colombiano por eso honorable concejal Wilson Ramírez qué interesante haber podido sentarnos a estudiar a elaborar una ponencia y a sustentar de manera jurídica y contundente Cómo es que este proyecto honorables concejal merece el voto positivo voto positivo, quedaremos por supuesto con todas las garantías necesarias para que Santander y Bucaramanga sean siempre a través de este proyecto a través de la Cumbre de páramos ese territorio que defiende no solo el agua porque también hay que decirlo presidente no solo nos surtimos de agua del páramo de Santurbán sino que también en estos ecosistemas hay miles de plantas y animales que merecen la protección de aquellos que hemos recibido la bendición de Dios y el voto popular para estar en estos escenarios públicos Qué interesante decirles honorables concejales que esa cumbre de páramos que se va a realizar en los meses de agosto honorable Carlos Santos va a tener la posibilidad de implementar experiencias, de conocer ciencia y conocimiento en el marco de una semana presidente que vendrán los más grandes expertos del medio ambiente en Colombia y ojalá en el mundo para que le digamos al mundo que en Bucaramanga defendemos el medio ambiente que estamos incorporados en esa defensa del medio ambiente que se viene haciendo a nivel global hoy el planeta necesita dirigentes políticos que voten proyectos de esta talla de esta naturaleza como la institucionalización del evento denominado cumbre de páramos interesantísimo señor presidente que quede en la historia concejal Robin Hernández que quede aquí en este concejo Bucaramanga que pasamos con decisiones importantes como votar positivo este proyecto ojalá que nuestros nietos concejal Robin puedan revisar este concejo 2023 y encuentre nuestro nombre en negrilla y en mayúscula, positivo a este proyecto 006 que me emociona presidente a Colombia que Bucaramanga sigue tomando decisiones ejerciendo buenas prácticas de gobierno en defensa del medio ambiente eso es el proyecto 006 ya vendrá el secretario de salud y todo su equipo y por supuesto la intervención de los honorables concejales que lo que buscarán es nutrir complementar el proyecto para que se pueda decidir hoy una Cumbre anual de pagos que permita señor



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 18 de 33

presidente la socialización la participación no olvidemos que el artículo 79 de la Constitución no solo le brinda el derecho a todos los colombianos de tener un ambiente sano sino que igualmente el artículo 79 de la Constitución obliga a que haya participación en la comunidad en este tipo de decisiones en la cual le corresponde ahora al gobierno de Bucaramanga establecer una hoja de ruta una mesa de diálogo constante con todos los actores y con todos los ciudadanos para que la Cumbre de páramos sea una realidad y que le enviemos un mensaje reitero al mundo de que aquí en Bucaramanga somos Defensores del agua somos Defensores de los animales somos Defensores de las plantas somos Defensores del planeta Muchas gracias señor presidente, centro democrático vota positivo a este proyecto.

PRESIDENTE: gracias concejal Castañeda usted siempre tan eufórico en sus intervenciones alguna otra concejal tiene la palabra tiene la palabra, el concejal Carlos Parra posteriormente el concejal Danovis Lozano alguien más Carlos tiene la palabra.

INTERVENCION DELH.C. CARLOS PARRA: presidente, bueno un poco más tranquilo ya explicar mis observaciones sobre este proyecto digamos el proyecto tiene por finalidad de institucionalizar un evento que el alcalde propuso este año que es la Cumbre de páramos y sin duda la lucha por la defensa del agua incluye elementos de activismo elementos jurídicos elementos técnicos y elementos académicos y no hay nada de malo en que esto digamos se haya propuesto desde el punto de vista ojalá académico pero en grave peligro también que nosotros tenemos que advertir con esto y es que la lucha por la defensa del agua y el páramo de Santurbán tiene que tener una gran legitimidad y verse lo más diversa posible en términos políticos es una mentira pensar que va a ser una causa apolítica obviamente va a ser una causa política porque la defensa de los recursos naturales es además un asunto político pero es distinto a que sea un asunto partidista Y eso tiene que ser blindado en esta cumbre porque no puede ser el instrumento del alcalde para tener un precandidato a la alcaldía ir a mostrarlo para que lo utilice como instrumento de campaña eso tiene que ser muy importante y nosotros en el articulado tenemos que cuidar que en el futuro, futuros alcaldes no cojan esta Cumbre como el instrumento para mostrar sus candidaturas primer asunto, segundo, en las luchas sociales la institucionalidad juega un papel muy importante Pero cuál es el papel de



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 19 de 33

institucionalidad en la lucha social por la defensa y el agua de páramo de Santurbán papel de respaldo pero no puede quitarle el lugar a la ciudadanía el comité por la defensa del agua y el páramo de Santurbán lleva ya 15 años en la defensa en las calles jugando un papel fundamental para la defensa de los recursos naturales elementos como que aquí se menciona que se creará un comité así no lo pueda leer el alcalde, porque el alcalde sabemos está desconectado de la ciudadanía pues son ofensivos para las causas sociales que dicen cómo así que van a crear un comité si nosotros existimos hace 20 años pues yo lo que les pido es que estos nombres que crean el comité de У páramos el comité ya existe así institucionalidad quiera desconocerlo del comité ya existe y la defensa del agua del páramo de Santurbán no se alimentó Juan Carlos Cárdenas no la inventamos nosotros se la inventó la ciudadanía en las calles desde el 2006 cuando llegó ECOORO a cuando llegó un eco oro a Colombia o cuando se fue el proceso de minería a cielo abierto del 2006 entonces yo pido que seamos respetuosos con esta manifestaciones de la ciudadanía en donde pues por lo menos estos nombres sean cambiados también que el comité organizador o el grupo o el espacio que aquí con mi compañero Danovis sugerimos el nombre de mesa técnica organizadora además rinda cuentas rinda cuentas implique que presente un informe detallado en el que se diga cuánto presupuesto se gastó qué se logró con la Cumbre porque lo que nosotros no podemos lo permitir es que esta Cumbre se convierta en un elemento publicitario en un elemento de defensa real de los recursos naturales porque hay que decirlo, lo que siente la ciudadanía o lo que sienten muchas organizaciones sociales es que el alcalde cada vez tiene una crisis de popularidad utiliza instrumentaliza los asuntos de la defensa del agua y el páramo de Santurbán para darse oxígeno y cada vez que uno tiene una crisis de popularidad sale con este tema para darse oxígeno y eso no se puede permitir por una parte y por otra pues el alcalde tiene que conectarse con los movimientos de la ciudadanía el alcalde no puede sequir desconociendo al comité yo no explico como la alcaldía no consultó a las organizaciones sociales para hacer este proyecto; es absolutamente absurdo que en Bucaramanga lleven 20 años de defensa del agua y el páramo de Santurbán y el día antes se enteren por una excitación de nosotros o yo no me explico también cómo en la Cumbre citan tal vez dos o tres días antes al comité por la defensa y el agua del páramo de Santurbán esto no es justo porque es que la lucha para nosotros que somos



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 20 de 33

pasajeros que somos temporales en institucionalidad es prestada nosotros el único lugar que ocupamos de manera permanente es el lugar de la ciudadanía y la ciudadanía sí lleva de manera permanente 20 años dándole al tema para que cuando funcionarios pasan por el cargo de manera temporal se abrogue las luchas las vuelvan institucionales eso no es justo, entonces yo lo que le pido a la alcaldía Bucaramanga es que respete la lucha de la comité por la defensa y del agua del páramo de Santurbán que lo convoque a tiempo que no lo convoque acá que no lo convoque el día antes de ser aprobado que en Cumbre no lo convoquen el día antes sino que lo convoquen desde la organización y esos son los puntos que yo creo por lo menos deberían ser corregidos en este proyecto usted no se preocupen compañeros que por estos proyectos básicamente nadie va a votar negativo pero es lo mismo que pasa con el proyecto de animales y es que se establezca un fondo de animales un fondo de bienestar animal sin recursos sin nada pues nada otra negativo pero no significa nada para la ciudad que se establezca la institucionalización de un foro que desconoce la ciudadanía nadie va a estar negativo porque es un foro por el tema de páramos pero no es un avance real entonces yo lo que le pido es que se tengan en cuenta las proposiciones que mi compañero Danovis va a presentar para que por lo menos se puedan corregir esos hierros que a la ciudadanía pues no le parecen correctos Gracias presidente

PRESIDENTE: Gracias concejal Parra por su intervención en el registro la presencia del concejal Nelson Mantilla Blanco y de la concejal Luisa Ballesteros aquí en la plenaria bienvenidos tiene la palabra el concejal Wilson Danovis.

SECRETARIO: ha sido registrada la presencia de los honorables señor presidente.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON DANOVIS: Gracias presidente saludar a todos los compañeros y compañeras presentes hoy en esta plenaria del Concejo un tema importante como lo ha sido la defensa del agua la vida y nuestro páramo de Santurbán lo veníamos discutiendo con varios compañeros concejales Hace unos días en la comisión tercera que se hizo acá referente a blindar y darle más herramientas al proyecto de acuerdo municipal en primera medida pues aquí en Santander y en Bucaramanga se encuentra el comité para la defensa



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 21 de 33

del páramo que ha sido insignia a la hora de estar enfrente de batalla por la defensa del agua tenerlos en cuenta a ellos para mí es fundamental o sea el proyecto desde el inicio Pues para mí era pues debido haberse incluido y reunido unas mesas de trabajo previas a la presentación del proyecto Pero bueno pasó hemos pues con el concejal Parra con el concejal también Wilson y el Chumi también hay unas unos borradores unos borradores de proposición para unas modificaciones al proyecto de acuerdo que le puedan brindar unas herramientas en el tema de la mesa técnica o sea poder crear esa mesa técnica con representante de las universidades representante también del acueducto Metropolitano de los diferentes entes de cultura de turismo diferentes entes que permitan una construcción y un plan de trabajo serio riguroso Y también del comité para la defensa en el páramo de, Santurbán entonces esa mesa técnica va a permitir construir los insumos necesarios para la correcta realización de esta cumbre de páramos eso es lo que queremos presentarle a la administración para que analice para que revise le hemos enviado ya la estos borradores de proposición pues obviamente no podemos nosotros presentar la proposición porque tiene que ir que avalada por la administración municipal pero se la enviamos a ella para que le dé con el concejal Wilson y Chumi este esta revisión entonces ellos ya las tienen en su en su mano para que puedan apreciar y ver si podemos realmente blindar y darle más herramientas a este proyecto de acuerdo municipal porque de verdad necesitamos que este espacio llamado Cumbre de paramos sea un espacio legítimo y reconocido por la ciudadanía que no sea solo un saludo a la bandera que pasa cada año pero no participan los que han estado durante muchos años arriesgando su vida movilizándose en defensa del agua entonces también es muy importante representantes de la comunidad de Soto Norte cómo vamos a hacer una Cumbre paramos y no hay un representante directamente de la zona del páramo de Santurbán, surata, California, vetas, Matanza toda esta zona que durante muchos años han vivido nuestros campesinos allá y han tenido ese dilema que durante muchos años el abandono por parte del estado los ha tenido en vilo muchas veces pues multinacionales mineras como MINESA le ofrecen garantías que no les ofrece el estado y eso lo hemos visto muchas veces la educación le da salud le da vías mientras el estado no cumple ese papel que debería hacerlo entonces para esta cumbre de páramos queremos pues que sea un proyecto que reúna



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 22 de 33

la mayor cantidad de actores sociales referentes a la protección ambiental que podamos traer referentes a nivel mundial aquí a la ciudad de Bucaramanga porque Colombia yo lo venia diciendo tiene una riqueza en paramos impresionante y no podemos dejarla pasar así no más, entonces presidente pues con estas proposiciones presentadas a la administración para que de su para que la revisen Y para que podamos llegar a una a una concertación de trabajo creo yo que sería lo ideal para que este proyecto tenga una verdaderas herramientas y pueda nutrir el debate y afianzar esta defensa del agua y la vida aquí en la ciudad de Bucaramanga Gracias por concederme la palabra.

PRESIDENTE: Gracias concejal Danovis por su valiosa intervención entonces con esa propuesta que hace el concejal Danovis Lozano vamos a aplazar para mañana darle continuidad a este proyecto mientras la administración municipal estudia las proposiciones hechas por el comité del páramo de Santurbán sí doctor y el día de mañana pues le doy la intervención para que nos dé claridad sobre las inquietudes de los concejales y si la administración municipal da visto bueno o niega las proposiciones presentadas por la por el comité listo entonces vamos a darle continuar orden del día señor secretario y el día de mañana 6 de la tarde damos continuidad a este importante proyecto continúe con el orden del día.

SECRETARIO: quinto punto del orden del día señor presidente lectura documentos de comunicación en varios señores presidentes no existen documentos y comunicaciones varios en este momento en la secretaría general del Consejo municipal de Bucaramanga.

PRESIDENTE: continúe con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: sexto punto proposiciones, asuntos varios, no existen en este momento proposiciones aparte de las presentadas por el honorable concejal Wilson Danovis a la administración las cuales serán presentadas día de mañana domingo.

PRESIDENTE: serán estudiadas y presentadas el día de mañana por parte de la Administración con su visto bueno o sugerencias que tenga la administración. tiene la palabra en varios el concejal Carlos Parra.



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 23 de 33

PRESIDENTE: Gracias presidente, Bueno hoy es otro día para preguntar dónde carajos está el alcalde de Bucaramanga porque la ciudadanía de Bucaramanga tiene derecho a saber de ayer en la asamblea de la CDMB se definía cosas muy importantes para departamento para la ciudad y para la protección de los recursos de los bumangueses y que nosotros cuando llegamos allá lo que encontramos fue vergonzoso el alcalde de Bucaramanga no está presente en la asamblea corporativa que escoge el consejo directivo de la CDMB y compañeros ustedes tienen que saber algo en la pelea entre el clan Aguilar y el clan Tavera el que está desvanecido y desaparecido es Bucaramanga porque desesperados mostrándose los dientes entre Aguilar y Tavera por dominar la corporación por amarrar todos los contratos de estabilización de suelos qué coincidencia del contratista favorito de los Tavera o qué coincidencia por amarrar todo lo que tiene que ver con sustracción del DRMI y lo que hizo rico a Freddy Anaya están que se muestran los dientes entre los clanes Y saben compañeros quién está pagando la fiesta la plata de los bumangueses porque nosotros ponemos 35,000 mil millones de pesos para la CDMB 35,000 mil millones de pesos para la CDMB nosotros pagamos la fiesta y allá se la reparten y yo me pregunto por qué no está el alcalde de Bucaramanga defendiendo los recursos de los bumangueses, dónde carajos está el alcalde de Bucaramanga hay que llevar una pelota de fútbol para que el alcalde de Bucaramanga vaya a las reuniones importantes hay que traer un balón de fútbol para que venga el concejo de Bucaramanga hay que traer parranda Vallenata para que venga el alcalde porque lo que sí es clave es que el alcalde en los eventos que está es en los eventos sociales en la fiesta en la parranda pero en el trabajo no está compañero yo este año nunca este año no ha ido al estadio Bucaramanga ni una sola vez pero nunca en los cuatro años he faltado una sesión del concejo porque ese es mi trabajo y eso es lo que yo tengo que hacer y el trabajo del alcalde es estar representación de los recursos de bumangueses en la asamblea corporativa de la CDMB porque es otro día para preguntar dónde carajos está el alcalde de Bucaramanga defendiendo los recursos de los bumangueses Gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal Carlos Parra tiene la palabra el concejal Wilson Danovis posteriormente



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 24 de 33

el concejal Ávila sigue el concejal Jaime Andrés el concejal Rangel también listo Danovis.

INTERVENCION DEL H. C. WILSON DANOVIS: Gracias presidente por el uso de la palabra para hacer una aclaración las proposiciones no son presentadas por el comité de Santurbán la proposición prestada por los concejales para lograr que dentro del proyecto de acuerdo se incluya a una actor tan importante como lo es el comité para la defensa del páramo de Santurbán, que durante más de quince años son los que han estado al frente y de la defensa legitima del territorio y de nuestra agua entonces es importante que este actor principal en esta cumbre de páramos que se pretende organizar esté incluido tenga voz voto y participe de esta organización porque sin ellos como actor principal creo que este proyecto no tiene sentido no tiene fondo y no tiene trabajo por eso queremos y creemos importante que el comité como su actor legítimo esté incluido en este proyecto de acuerdo en segunda medida lo que hemos visto durante el día de ayer en la CDMB es vergonzoso vimos alcaldes arrodillados al clan Aguilar o al clan Tavera pero arrodillados al fin de cuentas como un botín nos dimos cuentas como el gobernador Aguilar con el director de los Tavera se mostraban los dientes y yo dije en qué momento se pegan un puño Aquí estos dos manes pero de verdad es increíble el nivel de desfachatez y la no sé cómo decirlo cómo juegan con los recursos públicos todos nosotros los santandereanos cómo se divierten peleando entre ellos pero al mismo tiempo sabiendo que vienen a hacer sus torcidos y hoy hacemos este llamado al pueblo santandereano no podemos seguir eligiendo gobernadores de los clanes, alcaldes de los clanes no podemos de verdad que la tarea está en 8 meses nuevamente elecciones favor votemos a conciencia, conciencia y además una cosa que me dolió mucho ayer es ver que el alcalde no fue el alcalde Bucaramanga no fue a defender los recursos de Bucaramanga casi 40,000 mil millones de pesos entregados a los clanes la alcalde no levantó su voz no digo no Yo también quiero ser parte de esta junta directiva para defender los recursos de Bucaramanga no fue delegó a la secretaria bueno ya no es secretaria ahora jefe de gobernanza Saray y él no apareció por ahí pero sí lo vi en un video por allá diciendo ya no se van a robar el alumbrado bueno pero ya no van a robar alumbrado sí cuántos no se van a robar un millón de pesos pero aquí le entregamos 40,000 mil millones 40 mil millones de



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 25 de 33

pesos a una entidad donde él ni siquiera defendió a los bumangueses defendió el recurso público y nos dejó para mí en una profunda vergüenza para nuestra querida ciudad de Bucaramanga esto es lo que yo quiero dejar claro y levanto mi voz de protesta por lo que pasó Gracias presidente por eso la palabra.

PRESIDENTE: a usted concejal Danovis por su valiosa intervención tiene la palabra el concejal Ávila Luis Ávila posteriormente el concejal Jaime Andrés.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS AVILA: presidente muchas gracias, un cordial saludo para usted, para los compañeros presidente no mi participación muy puntual hoy quiero felicitar a la policía metropolitana de Bucaramanga por que hoy está cumpliendo 15 años sirviendo con vocación y servicio a la entrega de nuestra comunidad entonces felicitarlos a ellos por esa función y esa misión loable que hace por cuidar a los ciudadanos de nuestra ciudad muchas gracias y felicitaciones a la policía nacional hoy en sus 15 años gracias presidente

PRESIDENTE: A usted unirme como mesa directiva a esa felicitación que el concejal Luis Ávila hace a nuestra Policía Nacional que nos acompaña aquí a diario cuidándonos aquí en el concejo tiene la palabra el honorable concejal Jaime Andrés.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAL: gracias
presidente yo voté por usted

PRESIDENTE: Gracias concejal lo sé lo sé concejal Muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAL: por fin el concejo de Bucaramanga tiene presidente esto presidente quiero tomar el tiempo en varios de manera puntual para dejar sobre la mesa una preocupación que tenemos muchos colombianos estar sentado en este lugar como concejal de Bucaramanga para nosotros es una honra un privilegio pero también es una responsabilidad muy grande tener una credencial de concejal, una credencial de diputado, una credencial de representante a la cámara o de senador es una dignidad que establece un liderazgo no solamente en la sociedad en la política sino en la construcción de las nuevas generaciones y tengo que ser claro y tengo que ser puntual hace unos meses me crucificaron acá en el concejo de Bucaramanga por promover el día de la Biblia por



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 26 de 33

exaltar el día de la Biblia medios nacionales, medios internacionales, medios locales, sector político todos escandalizados porque como en el consejo de Bucaramanga se promueve la Biblia y un concejal usa su credencial para promover la Biblia como un libro significativo para la sociedad pero días atrás veo a una senadora sentada en un lugar donde representan los colombianos haciéndole culto la marihuana promoviendo el uso de drogadicción como si fuera la panacea y lo que encuentro es a los mismos medios que nos atacaron a los mismos sectores que nos atacaron los veo hoy aplaudiendo será que esa palabra que a lo malo llamamos bueno y a lo bueno llamamos malo se está haciendo realidad será que estamos haciéndole realmente apología a los elementos y a los pensamientos que al fin atentan contra desarrollo de la moral y no lo digo simplemente por un tema político, ni por un tema religioso lo digo por el contexto social que conozco llevo 25 años ayudando a jóvenes a salir de la droga concejal Nelson y sabe Cómo empezaron con un pequeño Cachito de marihuana alguien dijo Jaime Andrés pero usted no puede satanizar a todo el que lo hace de manera recreativa úselo de manera medicinal establézcanlo como un tema más para el desarrollo de la salud en investigaciones pero no nos digan y no usen las credenciales y no usen el lugar de gobierno para hacerle creer al país que está bien eso es respetable hablar de la Fe en estos escenarios es escandaloso, pero promover el uso de la droga en el hay que exaltarlo no señores pensamos distinto, creemos distinto y somos más los que tenemos dentro de este concepto no solamente moral sino los que somos padres y tenemos hijos que condenamos que líderes de nuestra nación estén haciéndole culto estén haciéndole reverencia estén haciéndole apología a todo lo que corresponde con el consumo de la drogadicción mire la droga mata Y lo conozco lo sé lo he acompañado he visto el dolor de cientos de mamás que nos llaman Y dice Jaime ayúdenos respeto Lo que cada quien escúchenlo bien respeto que cada quien haga con su cuerpo lo que quiera pero lo que siempre he dicho y lo he manifestado de manera taxativa es no promovamos situaciones que pueden poner en riesgo el desarrollo social de nuestros muchachos cada quien el libre de hacer con su cuerpo lo que quiere pero no usemos credenciales ni el lugar que tenemos para hacerle creer a las nuevas generaciones que el uso de la marihuana simplemente es un tema recreativo cuando muchos de los que estamos acá



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 27 de 33

sentados sabemos las consecuencias nefastas que ha tenido nuestro país Colombia no es un narco estado simplemente por la cantidad de droga que saca sino por la cantidad de muchachos que hoy han hecho del microtráfico y la drogadicción un modelo de vida y eso nos está haciendo mucho daño Gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Jaime Andrés totalmente de acuerdo con su apreciación hay que hacernos la pregunta para dónde vamos dónde va a llegar nuestra sociedad tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Rangel defensor de los animales.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE RANGEL: gracias muchas gracias presidente me alegra ver lo de azul yo quería antes de la intervención que todo lo que acaba de decirme uno en lo que usted dice y lo digo como joven viste ver que unos jóvenes usan la credencial para impulsar o aplaudir ciertas acciones que yo también que esté en el ámbito social la libertad del otro sin que afecte la libertad de los demás y mucho más cuando son personas y pueden digamos que influir en la toma de decisiones de niños niñas y jóvenes y que hoy satanás y qué bueno que usted salga a defender la palabra de Dios como usted habló antes que yo quería decirle que digamos es de respaldo de este hogar que informaron y que yo también creo en Dios y yo creo que ese es el pilar más importante en la vida que uno y quería decirles compañeros que con el concejal Danovis y cada uno de ustedes hicimos una carta que ya fue entregada junto con la veeduría de protección animal y Ambiental de July Andrea Suárez que es quien lo dirige y se lo entregamos a la secretaría al interior la carta que vuelvo y repito ustedes nos ayudaron y va y dirigía al Secretario del interior mencionándole los hechos que pasaron en el barrio Porvenir el envenenamiento masivo de más de 30 caninos y felinos que ayer hubo una velatón y un plantón a las 7 de la noche en aras de rechazar los actos que están pasando allí y decirle a la secretaría del interior que nos ayude con los recursos o con la solución para las cámaras vigilancia no solamente para combatir la inseguridad que está viviendo el barrio Porvenir y encontrar a esa persona o esas personas que están haciendo este año a la comunidad y que como le dijeron en la de velatón ojalá los encuentre primero la fiscalía que la misma comunidad porque lo que están haciendo allá es un acto inhumano que



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 28 de 33

merece el castigo de la ley el castigo social y el castigo de Dios entonces compañeros para que ustedes estén informados ya se solicitó la carta estamos esperando que nos contesten a los correos y así mismo espero que si hay una reunión pues contar con el apoyo de ustedes para ver cómo logramos una pronta solución y que todos seamos veedores de las denuncias que están colocando los diferentes animalistas con la fiscalía y el grupo GELMA para que esto no quede una impunidad recuerden que eso pasó hace creo que cuatro meses y hace 7 años atrás en el mismo barrio en los mismos parques el envenenamiento masivo Y eso quedó en total impunidad Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal Jorge Rangel, tiene el uso de la palabra, el concejal Tito del partido Colombia justa y libre concejal Tito.

INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL: presidente un saludo especial a los compañeros A toda la audiencia que está conectada a esta hora en el concejo de Bucaramanga dos reflexiones importantes presidente unirme a la reflexión que hacen algunos compañeros frente a la noticia de esta semana y yo resumo esto con una frase que escuché algún día cuando observemos que la corrupción y la injusticia es recompensada y que la honestidad y los principios son sacrificados sabremos que nuestra sociedad está condenada y creo que estamos viendo Justo eso en Colombia y el mensaje para representante y todas las personas que hoy están exponiendo que el consumo de la marihuana es una alternativa, el mensaje es no representante el mensaje es hay diferentes maneras de solucionar los conflictos en la vida y de trascender y de encontrar la felicidad son cientos y más los testimonios y los ejemplos que tenemos de personas que han destruido su juventud hoy Colombia tiene una lucha contra el microtráfico y ahora el congreso quiere aprobar el microtráfico Colombia sufre una batalla campal con el consumo de drogas en las calles violencias y muerte y estamos promocionando el inicio y unas de las herramientas que más para la delincuencia en Colombia y nosotros candidatos nosotros los concejales representantes o los próximos que van a hacerse elegir no pueden salir con un discurso doble moral presidente un discurso de obra moral sino que tenemos que hablar las cosas como son Colombia necesita una transformación desde la fuente de la



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 29 de 33

raíz y este tipo de liderazgos hacen un daño importante para la ciudad hoy tenemos aquí Bucaramanga la secretaría del interior tratando de desarrollar estrategias para sacar a los jóvenes de la droga del consumo las fundaciones no van a abasto y hoy la noticia que se resalta es que se exalta una exposición de un líder en Colombia que es indecente presenta una propuesta que insustentable para la sociedad de Colombia y no es la forma correcta y la segunda versión presidente es decir vergonzoso las noticias que hoy hacen reconocer a Bucaramanga y Santander en los periódicos y en los medios de comunicación una batalla campal por la corrupción ayer en la elección del Concejo de la CDMB autoridad que está secuestrada hace muchos años y que estamos nosotros luchando para que pueda ser respuesta a la ciudad y al departamento de la forma correcta vergonzoso y es importante es imposible dejar pasar esta sesión para decir que lamentamos mucho la situación y que el mensaje a la ciudadanía al departamento a Bucaramanga es tenemos que tener debemos poner los ojos no solo a las elecciones sino al liderazgo que se levanta en el departamento porque la transformación comienza desde el líder y desde el gobernante la justicia y la verdad gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted concejal Tito tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Sanabria de grupo significativo de la liga.

INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA: Gracias presidente hoy por hoy ya partido político el Concejo Nacional electoral a través de resolución 1449 el pasado jueves levantó la sanción a la personería jurídica que tenía la liga y hoy por hoy podemos decir abiertamente al país al departamento y a nuestro municipio que tenemos personería jurídica y vamos a participar en las próximas elecciones abiertamente otorgando los respectivos avales a gobernaciones alcaldías asambleas y concejos municipales quiero, comentarles a mis compañeros hoy concejales de Bucaramanga que tenemos un enorme compromiso con la ciudad y considero que hemos sido irresponsables y hemos sido indiferentes con el proyecto que está pendiente por resolver la administración de Juan Carlos Cárdenas y es en lo referente al par vial 53-54 el pasado 16 de febrero la secretaria o la directora de valorización cursó una invitación en pleno al concejo de Bucaramanga



Versión: 01

Fecha: JULIO DE

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 30 de 33

instalaciones de la universidad industrial Santander en la Facultad de ingeniería para enterarnos de cómo se va a desarrollar este proyecto tan importante para la ciudad que es el único que hace falta del proyecto que se trazó en la administración del doctor Fernando Vargas Mendoza donde incluía la el desarrollo vial del Mesón de los búcaros el puente elevado de la quebrada seca con carrera 15 y las obras que también se adelantaron en Neomundo el que está pendiente es el par vial 5354 que quiero decirles honorables concejales ha generado en la población que está cerca al sitio donde se va a desarrollar esta importante obra quiero contarles que ayer apoyado por la doctora Solange Montoya personera delegada para la defensa del patrimonio público y del ambiente se llevó a cabo una reunión en años maravillosos donde la doctora Solange invitó a las partes para que hiciéramos un conversatorio en este sitio emblemático de la ciudad que es en la comuna número 7 invitaron a valorización infraestructura planeación y la comunidad también estuvo invitada la universidad industrial de Santander que fue la escogida por la administración de Juan Carlos Cárdenas para adelantar los estudios actualización de los estudios y los diseños del proyecto que les estoy comentando pues tengo que decirles compañeros que tristemente la reunión no tuvo un final esperado por todos la comunidad pide a gritos que la administración de Juan Carlos Cárdenas sea claro con este proyecto, hay 104 ciudadanos que tienen predios en este tramo que han sido afectados por este proyecto que se viene desarrollando desde el año 2010 han pasado 13 años honorables concejales y este proyecto todavía sigue en vilo pues quiero recordarles que la oficina de valorización nuevamente compañeros concejales a los 18 concejales decirles que hay una invitación nuevamente para el próximo lunes en las instalaciones de la universidad industrial de Santander en la oficina o en la facultad de ingeniería a las 2:20 de la tarde recordarles honorables concejales que ese es un tema de ciudad es un tema que nos compete a nosotros el 23 de diciembre a las carreras la administración presentó el proyecto de acuerdo 099 para su estudio de aprobación el cual fue hundido porque la comunidad manifiesta que no han sido tenidos en cuenta en la socialización del proyecto pues ayer fuimos intentamos pero no se pudo cordialmente invitados honorables concejales para el próximo lunes a las 2:20 de la tarde para que hagamos presencia



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 31 de 33

nosotros tenemos esa enorme responsabilidad con la ciudad de aprobar o desaprobar ese proyecto por aquí va a pasar nuevamente el proyecto de acuerdo para que le demos el estudio en Comisión y en plenaria y podamos de una vez por todas dejar definido este importante proyecto del Par Vial 5354 que tanto necesita la ciudad para mejorar su movilidad presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Antonio un tema muy importante y desde la mesa directiva, también recordamos esta importante invitación para el próximo lunes tiene el uso de la palabra el concejal Chumi Castañeda del partido centro democrático.

INTERVENCION DEL H.C. CHUMI CASTAÑEDA: presidente Muchas gracias reiterar el saludo para honorables concejales Y por supuesto para todos los ciudadanos que se mantienen en la plenaria presidente cómo no participar en el día de hoy luego de eso que estamos viendo en el congreso de la república y que por supuesto comparto plenamente con mis compañeros Jaime Andrés Beltrán y Jorge Humberto Rangel y demás quienes han intervenido en la mañana de hoy quiero desde este lugar desde el concejo de Bucaramanga en esta curul que Dios y el pueblo de la ciudad me ha dado decirle a los ciudadanos de Bucaramanga de Santander y de Colombia que aquí estamos quienes creemos en Dios quienes creemos que hay que defender los valores cristianos y no vamos a permitir que Colombia continúe en la senda del desorden al cual la pretendido llevar el gobierno de Gustavo Petro hoy los valores presidentes están invertidos, hoy los colombianos reclamamos decencia en lo público y no ser posible, Honorables concejales y ciudadanos de Colombia en el congreso de la república se permita que haya personajes oscuros y siniestros haciéndole apología a lo que no sirve y haciéndole apología al consumo de estupefacientes al consumo de la marihuana, yo quiero aquí en este concejo pasar los videos para que quede constancia de que esto no lo podemos permitir y tenemos que salir en defensa de la patria aquí está un honorable una honorable representante a la cámara del partido del presidente de la República del partido de Gustavo Petro, que patrocina esta vagabundería a la cual Colombia, escuchemos a esta entre comillas honorable Representante a la cámara señores concejales.



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 32 de 33

VIDEO

Absoluta vergüenza ciudadanos, concejales, una representante a la cámara, que tenemos que pagar casi 35 millones de pesos mensuales, para que de esa manera utilice el congreso para decir que es una consumidora diaria de marihuana tenemos que salir, presidente a defender a Colombia y aquí estamos listos colombianos para salir a defender la decencia los valores los principios cristianos y luego apareció otro sinvergüenza allá en el congreso José, para que me lo dejen escuchar.

VIDEO

Oiga, usted no les parece vergonzoso eso ese es el gobierno del cambio el famoso gobierno que Gustavo Petro un sinvergüenza guerrillero que llego a la presidencia de Colombia patrocinado por aquellos que no les gusta sino el desorden el consumo de estupefacientes y de droga, reiterar Concejal Jaime Andrés, quien sea marihuanero y que no tenga modales y principios Participar en estos escenarios públicos invito a los Colombianos desde el concejo de Bucaramanga hay que defender la patria a que defendamos a Colombia a que defendamos a Dios a que defendamos la decencia lo público y el país se respetan desde el concejo de Bucaramanga, muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal Chumi Castañeda alguien más con el uso de la palabra secretario, secretario secretario.

SECRETARIO: No señor presidente no hay nadie con el uso de la palabra virtualmente ni presencialmente.

PRESIDENTE: continuemos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: ha sido agotado el orden del día Señor presidente.

PRESIDENTE: agotado el orden del día, damos por terminada el día de hoy muchas gracias



Versión: 01

Fecha: JULIO DE 2017

Código: CPOL-FT-01

Serie:

Página 33 de 33

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,

JAVIER AYALA MORENO

El secretario general,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: FREDY RUEDA CARREÑO

REVISO: FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA

CONTRATISTA